

Resoluciones de la 5ª. Asamblea Ambiental

Las siguientes son la Declaratoria, relatoría general y resoluciones de la 5ª. Asamblea Ambiental realizada en la comunidad de Chichicauhtla, Pue.

Declaratoria

La quinta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANNA), reunida en Chichicauhtla, Puebla, los días 7 y 8 de nov de 2009, contando con más de mil delegados de organizaciones y comunidades de 15 estados del país se pronuncia contra la siembra de maíz transgénico en cualquier zona y condición en el país.

Rechazamos la autorización de siembras experimentales de maíz transgénico y denunciamos

que es un crimen ambiental, cultural y contra la soberanía alimentaria del país.

Llamamos a todas las organizaciones, pueblos y comunidades a resistir y rechazar esta entrega de nuestro maíz nativo a las transnacionales y a no plantar ni consumir maíces que no sean campesinos.

Relatoría General de la Quinta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales

Esta Quinta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales se ha desarrollado en un momento en que la crisis que sacude al país se hace más profunda. Esta situación agrava los efectos depredatorios contra las comunidades y sus recursos naturales. Pero este nuevo momento nos abre la posibilidad y necesidad de hacer más fuertes nuestras luchas.

La gravedad de la situación que vive la nación, se expresa con singular crudeza en muchas localidades de nuestro país, como es el caso de la comunidad donde sesiona esta Asamblea. La comunidad de Chichicauhtla, junto con otros pueblos de la región del valle de Perote han asumido la ejemplar lucha en contra de una empresa transnacional que, con total apoyo e impunidad que

ofrecen los distintos órdenes de gobierno de este país, ha envenenado el agua, la tierra, aire y a la misma gente de la región para enriquecerse con un millonario negocio de la cría industrial de cerdos.

A la Quinta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales se han incorporado nuevas problemáticas con expresión geográfica en Baja California, Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Sus problemáticas son de escasez, robo y contaminación de agua; envenenamiento del aire; destrucción de bosques; proyectos de infraestructura carretera; el despojo de tierras, su erosión y contaminación; mega proyectos de minería a cielo abierto; urbanización salvaje y la criminal imposición de la siembra de maíz transgénico.

Los nuevos asistentes reconocen entre las necesidades más apremiantes la asesoría técnico científica, el apoyo legal, defensa de derechos humanos y ambientales; así como el articularse con las problemáticas de tipo ambiental y sus secuelas sociales; conservar un espacio amplio, de intercambio de experiencias y ayuda mutua, el respeto a la identidad y autonomía de cada uno de los miembros de la Asamblea.

Las necesidades expresadas por los nuevos participantes se unen al proceso de discusión que hemos desarrollado en esta Asamblea. En especial, sobre las cuestiones organizativas que permitirán reforzar el trabajo, superar los obstáculos y encontrar formas de trabajo conjunto. Sobre el aspecto organizativo reconocemos a la Asamblea como un espacio donde se intercambian experiencias y se unifican luchas. Nos organizamos de forma plural, horizontal y con respeto hacia todas las formas de organización en lo local, regional, estatal y nacional. La Asamblea no pretende sustituir ni suplantar las luchas locales y su autonomía.

Asumimos la tarea de consolidar un movimiento en defensa del medio ambiente que satisfaga las necesidades de los pueblos. Evitaremos adquirir una estructura burocrática. De esta manera, la estructura del movimiento de afectados ambientales deberá considerar a la Asamblea Nacional como el órgano de representación máxima ante cualquier instancia, por lo que nadie podrá hablar en nombre de ésta y los acuerdos deberán ser tomados por consenso.

Hemos definido la creación de un Consejo Nacional, formado por integrantes de las organizaciones, definidos con base en una representatividad sólida dentro de sus comunidades. Este consejo contará con capacidades de coordinación y ejecución de los acuerdos de la asamblea, convocatoria de subsecuentes reuniones de trabajo y definición de los mecanismos de apoyo solidario entre las luchas. En términos de definición política, la asamblea continuará siendo el único mecanismo de toma de decisiones, por lo que el consejo se enfocará en operativizar y poner en marcha un semáforo de la represión y de las luchas, así como a mantener las rutas de diálogo y comunicación entre las diferentes comunidades.

A la par del Consejo echaremos a andar las siguientes comisiones: Comisión de Difusión y Enlace, Comisión Técnica (de acción jurídica, investigación, etc.) y Comisión de Enseñanza y

2009 energía 9 (146) 27, FTE de México Capacitación (encargada de socializar los conocimientos en talleres). Las comisiones se definirán acorde a las necesidades y capacidades de cada uno de los espacios de participación, quedando como propuesta que los grupos académicos, jurídicos y sociales de apoyo se integren a dichos equipos de trabajo de manera voluntaria y solidaria.

Queda el compromiso de todos por elegir a nuestros representantes para el Consejo Nacional, que se realizará a finales de la primera quincena de febrero de 2010. Se propone que las reuniones del Consejo Nacional sucedan cada 3 meses, con la posibilidad de reuniones extraordinarias según las circunstancias lo ameriten y contemplando la posibilidad de emplear mecanismos de comunicación a distancia.

Los integrantes de esta Asamblea, asumiendo el nuevo reto organizativo, nos comprometemos a la elaboración de un plan de trabajo

- 1) por comisiones, que deberán iniciar ya sus actividades y trazar planes de trabajo propios.
- 2) Incorporarse, en la medida de nuestras posibilidades, a las acciones con motivo de fechas significativas y momentos de convergencia unitaria de otros espacios del movimiento social general.

- 1. Paro cívico nacional, convocado por la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular para el 11 de noviembre.**
- 2. 20 de noviembre, movilizaciones de acuerdo a las condiciones de cada comunidad** difundiendo las problemáticas y luchas de otras comunidades.
- 3. Para el 4 de diciembre sumarnos como Asamblea a la propuesta de toma simbólica de la Ciudad de México, conmemorando la llegada del Ejército Libertador del Sur.**
- 4. Acciones simultáneas en cada estado para el 10 de abril en conmemoración de la muerte de Emiliano Zapata**

3) Sumarse a los diferentes actos que convocan los diferentes participantes de esta Asamblea.

4) Pronunciarnos de manera especial en apoyo a la lucha de las comunidades de la región del Valle de Perote contra la transnacional granjas

2009 energía 9 (146) 28, FTE de México

Carroll y en apoyo a los compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Todo lo anterior, le presenta una serie de retos a la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, que en el fondo, significa dar pasos en un sentido cualitativo, a saber:

- El crecimiento paulatino que ha mostrado nuestra convocatoria exige repensar el cómo aportar, desde la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, la instalación de la problemática de las relaciones entre naturaleza y sociedad en la agenda de los grandes problemas nacionales.
- La magnitud de la devastación ambiental nos emplaza a elevar nuestro nivel de conciencia, para que abordemos las diversas problemáticas de los afectados ambientales desde un enfoque adecuado, que nos permita en el corto plazo: Primero, madurar respuestas a la gestión ambiental y el manejo de nuestros recursos naturales en todo el país y, Segundo, que sean las comunidades las que construyan y desarrollen las soluciones ambientales.
- La crisis del entorno ambiental que se viene mostrando en el planeta en general y

de los territorios del país en particular, nos coloca frente al reto de resolver las siguientes problemáticas: a) la centralidad que adquiere la biodiversidad en el proceso de acumulación mundial; b) el carácter político y conflictivo de la gestión ambiental; c) los debates sobre la legislación y la construcción de marcos institucionales en esta materia; d) las expresiones que asume el escenario mundial en los niveles microsociales; e) las relaciones que las comunidades establecen con la naturaleza y los dilemas que enfrentan en el manejo de sus territorios.

Finalmente estamos concientes que los retos que se abren con esta Asamblea invitan a que todos nosotros, como integrantes de la misma, asumamos nuestra responsabilidad en las definiciones fundamentales que tendremos que resolver, entre ellas el hacer de esta Asamblea un movimiento de alcance nacional y no un estructura hueca, lo cual exige que redoblemos nuestra participación y nuestros compromisos, tanto con nuestras respectivas comunidades como con los problemas de otros compañeros que están siendo afectados.

QUINTA ASAMBLEA NACIONAL DE AFECTADOS AMBIENTALES

Pronunciamiento leído Por Martín Benítez de Huaxtla, Jalisco en la plenaria de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales celebrada en Chichicauhtla, Puebla, el día 8 de noviembre de 2009, a nombre de los pueblos que ahí acudieron de este casi invisible estado, en cuanto a lucha social se refiere.

A los pueblos asistentes a la V Asamblea Nacional de Afectados Ambientales

A las organizaciones campesinas y obreras del país

A los periodistas y representantes de los medios de comunicación

No pueden borrar de nuestras comunidades, su historia y su cultura, recursos naturales e identidad, tampoco las bases de la economía que nos ha mantenido por siglos. Los pueblos barranqueños que habitamos sobre la cuenca del río Santiago anteceden a la creación de la gran ciudad que hoy de manera brutal, crece sin orden, sin ley, ni ética en los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto, así como río

arriba.

Afectan la cuenca y subcuencas del río Santiago a) la basura metropolitana que se deposita en los basureros de “Los Laureles” (3000 toneladas diarias); “Picachos” y Hasar’s, (2200 toneladas diarias); b) los 11 mil litros de aguas residuales por segundo que se arrojan sin tratar al río al pasar por Guadalajara; c) los desechos industriales arrojados a lo largo de 80 kilómetros del río; d) la extracción de

agua del subsuelo en los valles de Toluquilla, Atemajac y Tesistán e) la creación de fraccionamientos en zonas de reserva y f) la construcción de presas como la del Zapotillo, Arcediano y otras río abajo.

Los efectos negativos de tales acciones se manifiestan en la desaparición de comunidades; la sequía de los manantiales, el envenenamiento de los arroyos y ríos Blanco, Verde, Achichilco, La Soledad, Cuixtla, Juchipila y el río grande de Santiago; en la suspensión de cultivos de hortalizas, la desaparición de árboles frutales, ganado, animales silvestres y de la rica vegetación cuya diversidad es superior al bosque de La Primavera.

En nuestras comunidades se vivía de la pesca, la fruticultura, la recolección de plantas, la cría de ganado, la horticultura y la siembra de granos básicos, así como de la comercialización de la producción. Ahora dependemos de la gran ciudad, de su trabajo, sus formas de entender el mundo y la vida. Aunque todavía producimos para que la ciudad se alimente, ante los gobiernos, los empresarios y los propios ciudadanos, somos invisibles, por ello hemos emprendido acciones directas para la recuperación de nuestras tierras, el cierre de basureros, la denuncia de autoridades corruptas y en general por la defensa de nuestros derechos, nuestro patrimonio y por la sobrevivencia de nuestros pueblos.

2009 energía 9 (146) 29, FTE de México

Por lo anterior solicitamos a esta V Asamblea de Afectados Ambientales pronunciarse:

1. Por el cierre definitivos de los basureros metropolitanos de “Los Laureles”, “Hasar’s” y “Picachos”, el manejo integral y sustentable de la basura.
2. Por el cierre de las granjas ubicadas en zonas aledañas a los basureros de Picachos, Hasar’s y El Pedregal y que afectan el arroyo grande de Milpillas y el Río la Soledad.
3. Por el saneamiento de las zonas afectadas por los basureros que han sido cerrados en la zona metropolitana de Guadalajara en los últimos 30 años.
4. Por la indemnización y pago de daños a los afectados ambientales por los efectos perversos de la tira sin control de aguas negras y grises, desechos industriales y lixiviados (jugos de la basura).
5. Por realización de estudios científicos por parte de la Universidades e Institutos en la cuenca y subcuencas del río Santiago que ayuden a restablecer la normalidad de la naturaleza, la convivencia de nuestros pueblos y la economía local.

Fraternalmente

Zapopan Jalisco 8 de noviembre de 2009.

Asamblea Regional de Afectados Ambientales Jalisco

El Escalón y la cabecera municipal de San Cristóbal de la Barranca; Huaxtla, San Lorenzo, Mesa de San Juan, Milpillas, La Soledad, ejido San Francisco de Ixcatlán, Comunidad Indígena de San Francisco de Ixcatlán, Paso de Guadalupe, Exhacienda del Lazo, Los Tempizquez y San Isidro, municipio de Zapopan; El Salto, Juanacatlán, Hostotipaquillo



5a. Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, Chichicutla, Pue.

PRONUNCIAMIENTO DE LA ANAA EN APOYO AL SME

Chichicuaula, Puebla a 8 de noviembre del 2009.

Las comunidades y miembros de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) tenemos claro que tanto la destrucción ambiental como la degradación de las condiciones laborales son resultado de la política neoliberal implementada durante los últimos 30 años en nuestro país y agudizada en el último gobierno.

Mientras que la destrucción ambiental se expande por todo el territorio nacional, debido a una impune industria depredadora que actúa en conjunción con los tres órdenes de gobierno, convirtiendo a los ríos, campos y montañas en lugares inhabitables cuyo resultado es una crisis ambiental sin precedentes, presenciamos también la constante degradación de las condiciones laborales

expresada en la brutal caída de los salarios, el incremento de la jornada laboral, la pérdida de la seguridad social y la paulatina eliminación de los contratos colectivos de trabajo.

Por lo que entendemos a la lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) como propia y manifestamos nuestro repudio por la arbitrariedad y violencia que ejerció el Gobierno Federal con el decreto de extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) ya que:

- 1.- Consideramos que fue un acto ilegal e ilegítimo que violenta nuestro marco constitucional.
- 2.- Que forma parte del desmantelamiento del patrimonio nacional, avanzando con ello en la privatización de la energía eléctrica.

3.- Representa un ataque directo a la clase trabajadora, al golpear a un sindicato democrático (el SME) en el marco de la reforma laboral.

4.- Deja desempleados en medio de la peor crisis del capitalismo a más de 66 mil trabajadores.

5.- Es un ataque más del gobierno federal en contra de los habitantes de la zona centro del país, busca la desestabilización de esta región, que representa en términos productivos más de la tercera parte del PIB nacional.

6.- El Gobierno deja en claro su incapacidad de superar la actual crisis económica cerrando todas sus posibilidades políticas de resolución de la misma.

Por lo anterior, **exigimos la derogación del decreto de extinción de LyFC, la salida**

2009 energía 9 (146) 31, FTE de México **inmediata de la Policía Federal sus instalaciones, la reinstalación de los trabajadores en sus empleos y el restablecimiento del orden constitucional.**

Los integrantes de la ANAA no olvidamos que el SME apoyó solidariamente nuestro nacimiento, por lo que desde aquí les decimos que la solidaridad y apoyo, con solidaridad y apoyo se paga por lo que participaremos activamente a nivel local y nacional en las movilizaciones y actividades que convoque el SME en conjunto con la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular, porque **ahora corresponde a las comunidades y a los trabajadores la construcción de un proyecto nacional desde lo popular.** Nuestro esfuerzo va en ese camino.

“VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS”

“VIVA LA RESISTENCIA NACIONAL POPULAR”

“VIVAN LAS COMUNIDADES EN LUCHA CONTRA LA DEVASTACIÓN AMBIENTAL”

5° ASAMBLEA NACIONAL DE AFECTADOS AMBIENTALES

Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Puebla, Trece Pueblos de Morelos, Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra Puebla-Tlaxcala, Frente de Pueblos Región Malinche Puebla, Movimiento en Defensa del Agua del Distrito Federal, Un Salto de Vida- Jalisco, Alianza Internacional de los Habitantes, Asamblea Ciudadana Trincheras 2006, Atoyac Zahuapa y Calidad de Vida, Brigada Benito Juárez, Brigada Ciudadana Mahatma Gandhi, Caracol Mazateco, Casa de Apoyo Ciudadano, Casifop, CECOP, CENAMI, Centro de Investigación y Opinión Pública y Consultoría Agraria CLEXE C., Centro Fray Julián Garcés , CESEM, Ciudadanos Chichicautla, Ciudadanos Huactzinco, Ciudadanos Unidos al Rescate de la Laguna de Acuitlapilco, Comité Cerezo, Comité de Agua Potable, conCienciaslibres-UNAM, Consejo de Pueblos Santa Rosa, Consejo Estatal de Floricultura, Conversatorio de Conciencia Ecológica, Coordinadora de Organizaciones Urbanas y Campesinas de Puebla, Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Oaxaca, Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, Coro Redes Ciudadanas, CTDCPA, Cueto y Andes, CURLA, Denuncie Sin Miedo, El Pregón, El Roble, Estudiantes BUAP, Estudiantes IPN, Estudiantes UACM, Estudiantes UNAM, ETC, FAL-ALDEAM, FAO Cerro de San Pedro, FCSC, Flor y Canto, FPPTAPT, Frente Ciudadano en Defensa de la Salud y Educación, Frente de Agua y Tierra, Frente de Ciudadanos en Apoyo a la Educación y Salud, Fundación Gregorio A.C., Gaceta Movimientos, GEGR, Grupo de Estudios Ambientales, Grupo Ecológico El Roble, La Otra Obrera, MLN, Movimiento Ambientalista Emiliano Zapata A.C., , ORAB, Pastoral del Medio Ambiente , PIRAGUA, PRT, Pueblos Unidos por la Defensa del Agua de Oaxaca, Quetzalli, Radio Calenda , Radio Comunitaria Axocotzin, Radio Teocelo , Red en Defensa de la Magdalena Contreras, REQ, Retomemos los Campos, SENDAS A.C., Sendero Veracruz, Serapaz, SINE, SME , SNTE (Dirección General), SNTE Sección XXII , SNTE Sección XXXII , Sociedad Cooperativa de Consumidores y Productores del Campo y la Ciudad, Tlacuaches Mojaos, Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, Unidad Comunista, El Comunista, El Martillo, Unión Campesina Emiliano Zapata Vive, Unión de Crédito Mixta Plan Puebla, UNOSJO, UPREZ, Vía Campesina, World Vision Report.

PRONUNCIAMIENTO DE LA ANAA EN APOYO AL SME

Las comunidades y miembros de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) manifestamos nuestro repudio al decreto de extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) ya que lo consideramos:

a) un acto ilegal e ilegítimo, *b)* parte del desmantelamiento del patrimonio nacional, avanzando en la privatización de la energía eléctrica, *c)* un ataque directo a la clase trabajadora, al golpear a un sindicato democrático (el SME), *d)* un acto de barbarie al dejar a miles de trabajadores desempleados en medio de la peor crisis del capitalismo, *e)* una agresión gobierno federal en

contra de los habitantes de la zona centro del país, *f)* incapacidad del gobierno para superar la actual crisis económica cerrando todas las posibilidades de solución política.

Por lo anterior, nos sumaremos a las movilizaciones de éste 11 de noviembre para exigir **la derogación del decreto de extinción de LyFC.**

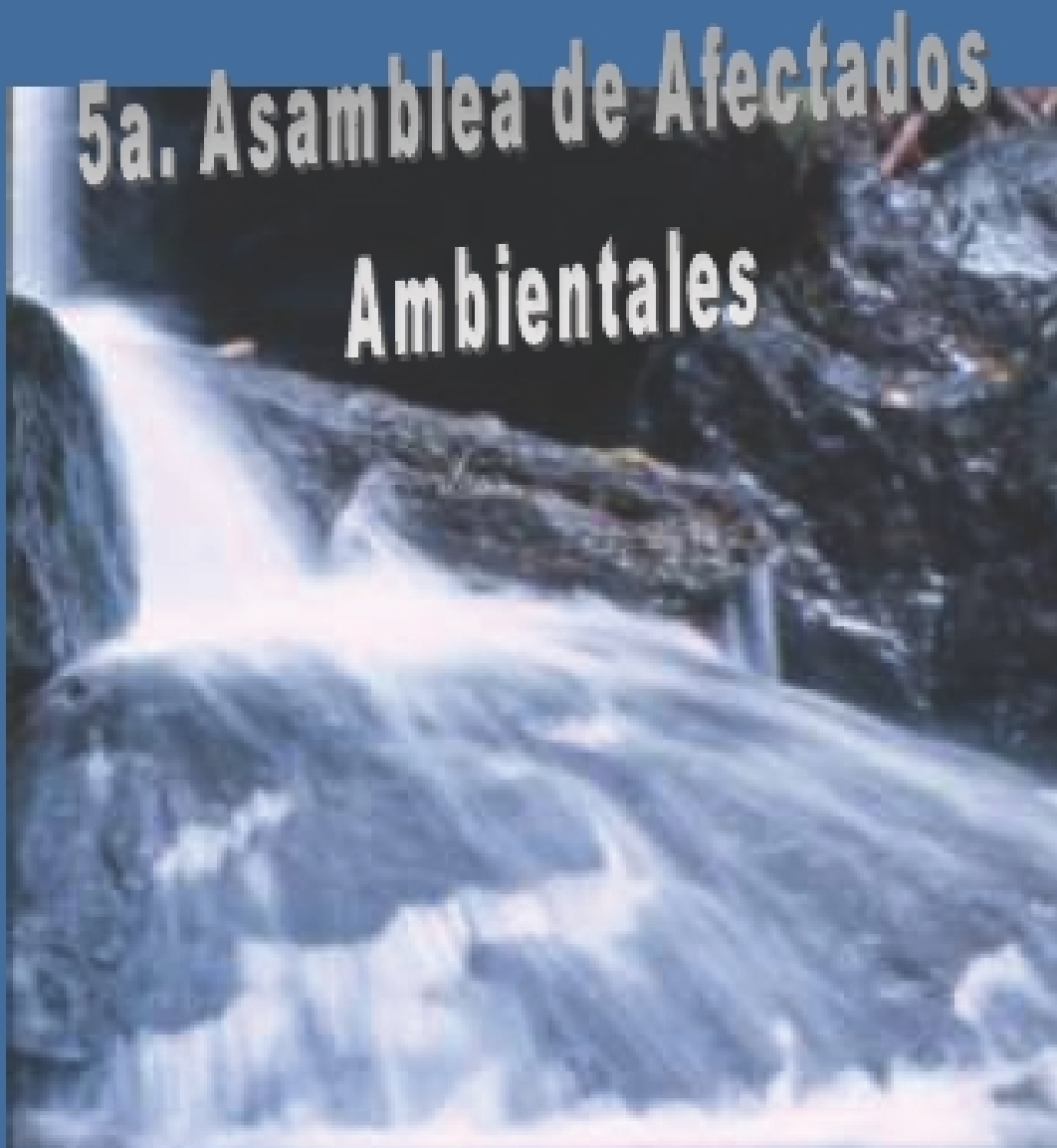
La ANAA no olvida que en nuestro inicio el SME se solidarizó con nosotros. Y desde Chichicautla, Puebla les decimos que la solidaridad y el apoyo, con solidaridad y apoyo se paga.

5° ASAMBLEA NACIONAL DE AFECTADOS AMBIENTALES

Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Puebla, Trece Pueblos de Morelos, Frente de Pueblos en Defensa del Agua y la Tierra Puebla-Tlaxcala, Frente de Pueblos Región Malinche Puebla, Movimiento en Defensa del Agua del Distrito Federal, Un Salto de Vida- Jalisco, Alianza Internacional de los Habitantes, Asamblea Ciudadana Trincheras 2006, Atoyac Zahuapa y Calidad de Vida, Brigada Benito Juárez, Brigada Ciudadana Mahatma Gandhi, Caracol Mazateco, Casa de Apoyo Ciudadano, Casifop, CECOP, CENAMI, Centro de Investigación y Opinión Pública y Consultoría Agraria CLEXE C., Centro Fray Julián Garcés , CESEM, Ciudadanos Chichicautla, Ciudadanos Huactzinco, Ciudadanos Unidos al Rescate de la Laguna de Acuítlapilco, Comité Cerezo, Comité de Agua Potable, conCienciaslibres-UNAM, Consejo de Pueblos Santa Rosa, Consejo Estatal de Floricultura, Conversatorio de Conciencia Ecológica, Coordinadora de Organizaciones Urbanas y Campesinas de Puebla, Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Oaxaca, Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, Coro Redes Ciudadanas, CTDCPA, Cueto y Andes, CURLA, Denuncie Sin Miedo, El Pregón, El Roble, Estudiantes BUAP, Estudiantes IPN, Estudiantes UACM, Estudiantes UNAM, ETC, FAL-ALDEAM, FAO Cerro de San Pedro, FCSC, Flor y Canto, FPPTAPT, Frente Ciudadano en Defensa de la Salud y Educación, Frente de Agua y Tierra, Frente de Ciudadanos en Apoyo a la Educación y Salud, Fundación Gregorio A.C., Gaceta Movimientos, GEGR, Grupo de Estudios Ambientales, Grupo Ecológico El Roble, La Otra Obrera, MLN, Movimiento Ambientalista Emiliano Zapata A.C., , ORAB, Pastoral del Medio Ambiente , PIRAGUA, PRT, Pueblos Unidos por la Defensa del Agua de Oaxaca, Quetzalli, Radio Calenda , Radio Comunitaria Axocotzin, Radio Teocelo , Red en Defensa de la Magdalena Contreras, REQ, Retomemos los Campos, SENDAS A.C., Sendero Veracruz, Serapaz, SINE, SME , SNTE (Dirección General), SNTE Sección XXII , SNTE Sección XXXII , Sociedad Cooperativa de Consumidores y Productores del Campo y la Ciudad, Tlacuaches Mojaos, Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, Unidad Comunista, El Comunista, El Martillo, Unión Campesina Emiliano Zapata Vive, Unión de Crédito Mixta Plan Puebla, UNOSJO, UPREZ, Vía Campesina, World Vision Report.



*frente de trabajadores de la energía
federación sindical mundial*



7 y 8 noviembre 2009, 10 a.m.

Comunidad de Chichicuatla, Pue.

Valle de Perote, Ver.